

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

TIPO: CONTRATACIÓN DIRECTA (con efectores sociales)	Nº 30/14	EJERCICIO 2014
---	----------	----------------

CLASE: BAJO MONTO

MODALIDAD: SIN MODALIDAD

EXPEDIENTE NRO.: 0041192/2014

RUBRO COMERCIAL: - 27 - EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES.-

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE PUPITRES UNIVERSITARIOS.-

COSTO DEL PLIEGO: SIN CARGO.-

**PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

LUGAR / DIRECCION	PLAZO Y HORARIO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DIR. DE COMPRAS Y LICITACIONES M. T. DE ALVEAR 2230 - 1ER. PISO - OFICINA 114 -(C1322AAH)- CIUDAD DE BUENOS AIRES TE. 4508-3800 INT. 130 compras@sociales.uba.ar	LUNES A VIERNES DE 14 A 18 HS. HASTA EL 25/07/14 A LAS 14,30 HS.

**ACTO DE APERTURA**

LUGAR / DIRECCION	PLAZO Y HORARIO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DIR. DE COMPRAS Y LICITACIONES M. T. DE ALVEAR 2230 - 1ER. PISO - OFICINA 114 -(C1322AAH)- CIUDAD DE BUENOS AIRES TE. 4508-3800 INT. 130 compras@sociales.uba.ar	25/07/14 A LAS 14,30 HS.

**INVITAMOS A LOS SEÑORES PROVEEDORES A CONSULTAR Y RETIRAR LOS RESPECTIVOS PLIEGOS.-**

"El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Facultad [www.sociales.uba.ar](http://www.sociales.uba.ar);

**BASES DEL LLAMADO**

<b>Asunto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Monto total</b>
POR LA CONFECCIÓN, ARMADO Y ENTREGA DE PUPITRES UNIVERSITARIOS, HECHOS EN HIERRO TUBULAR , PALETAS REBATIBLES Y REFORZADAS CON ANTI-GOLPES Y APILABLES (CANTIDAD DE BRAZOS DERECHOS 95% DEL TOTAL, CANTIDAD DE BRAZOS IZQUIERDOS 5% DEL TOTAL), ESTRUCTURA Y LARGUEROS EN CAÑO REDONDO 7/8* 1,2 MM, PINTURA EPOXI HORNEADA, SOLDADURAS MIG, ASIENTO, RESPALDO Y PALETA EN MADERA LAMINADA FENÓLICA REVESTIDA (CORTADA Y LUSTRADA), REGATONES REFORZADOS)(COOPERATIVA DE TRABAJO OBI NRO.: 3 – TRABAJO Y SOLIDARIDAD LIMITADA CUIT NRO.: 3071242110-6)	<b>500</b>	<b>\$ 420,00</b>	<b>\$ 210.000,00</b>
POR LA CONFECCIÓN, ARMADO Y ENTREGA DE PUPITRES UNIVERSITARIOS, HECHOS EN HIERRO TUBULAR , PALETAS REBATIBLES Y REFORZADAS CON ANTI-GOLPES Y APILABLES (CANTIDAD DE BRAZOS DERECHOS 95% DEL TOTAL, CANTIDAD DE BRAZOS IZQUIERDOS 5% DEL TOTAL), ESTRUCTURA Y LARGUEROS EN CAÑO REDONDO 7/8* 1,2 MM, PINTURA EPOXI HORNEADA, SOLDADURAS MIG, ASIENTO, RESPALDO Y PALETA EN MADERA LAMINADA FENÓLICA REVESTIDA (CORTADA Y LUSTRADA), REGATONES REFORZADOS) – COOPERATIVA DE TRABAJO TERRITORIAL DE LIBERACIÓN LIMITADA CUIT NRO.: 30-71099306-4	<b>150</b>	<b>\$ 420,00</b>	<b>\$ 63.000,00</b>
POR LA CONFECCIÓN, ARMADO Y ENTREGA DE PUPITRES UNIVERSITARIOS, HECHOS EN HIERRO TUBULAR , PALETAS REBATIBLES Y REFORZADAS CON ANTI-GOLPES Y APILABLES (CANTIDAD DE BRAZOS DERECHOS 95% DEL TOTAL, CANTIDAD DE BRAZOS IZQUIERDOS 5% DEL TOTAL), ESTRUCTURA Y LARGUEROS EN CAÑO REDONDO 7/8* 1,2 MM, PINTURA EPOXI HORNEADA, SOLDADURAS MIG, ASIENTO, RESPALDO Y PALETA EN MADERA LAMINADA FENÓLICA REVESTIDA (CORTADA Y LUSTRADA), REGATONES REFORZADOS) COOPERATIVA DE TRABAJO MANUEL Y MARIA CORIA LIMITADA CUIT NRO.: 30-71142271-0	<b>150</b>	<b>\$ 420,00</b>	<b>\$ 63.000,00</b>
POR LA CONFECCIÓN, ARMADO Y ENTREGA DE PUPITRES UNIVERSITARIOS, HECHOS EN HIERRO TUBULAR , PALETAS REBATIBLES Y REFORZADAS CON ANTI-GOLPES Y APILABLES (CANTIDAD DE BRAZOS DERECHOS 95% DEL TOTAL, CANTIDAD DE BRAZOS IZQUIERDOS 5% DEL TOTAL), ESTRUCTURA Y LARGUEROS EN CAÑO REDONDO 7/8* 1,2 MM, PINTURA EPOXI HORNEADA, SOLDADURAS MIG, ASIENTO, RESPALDO Y PALETA EN MADERA LAMINADA FENÓLICA REVESTIDA (CORTADA Y LUSTRADA), REGATONES REFORZADOS – COOPERATIVA DE TRABAJO JOSEC. PAZ 107 LIMITADA CUIT NRO .: 30-71237855-3	<b>200</b>	<b>\$ 420,00</b>	<b>\$ 84.000,00</b>
<b>TOTAL</b>			

**OBSERVACIONES:**

**LAS COOPERATIVAS DEBERÁN PRESENTAR LA PROPUESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS LAS HOJAS CONJUNTAMENTE CON LAS BASES DEL PRESENTE LLAMADO.-**

**Los precios serán considerados finales he incluirán la entrega en la sede de la facultad sita en la calle Santiago del Estero 1029 (CABA).-**

**Las entregas serán efectuadas en forma progresiva y el tope máximo será el día 13/08/14.-**

AL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARÁ UN ADELANTO EQUIVALENTE AL CINCUENTA POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS PREVIA PRESENTACIÓN DE UNA GARANTÍA POR UN MONTO EQUIVALENTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA) Y EL RESTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES DE EFECTUADA LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN.-

LOS ELEMENTOS SOLICITADOS DEBERÁN CONTAR CON UNA GARANTIA SOBRE DEFECTOS DE FABRICACIÓN NO MENOR A SEIS (6) MESES.-

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Dir. de Compras y Licitaciones

Expediente nº: 0041192/2014  
C.D. Nº: 30/14

*CLÁUSULAS PARTICULARES*

1. La presente Contratación se rige por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional - Dcto. 1023/01, el Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional - Resolución (C.S.) Nº 8240/13, el reglamento del régimen de Contrataciones para la Universidad Nacional de Buenos Aires - sus modificatorios y disposiciones complementarias, y la presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno y total conocimiento de la normativa citada y aceptación de las cláusulas que rigen el llamado a contratación, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos con la oferta.
2. Las ofertas serán redactadas en idioma nacional y presentadas por duplicado. El sobre o paquete único contendrá en su cubierta la identificación de la contratación a que corresponde, el día y hora de la apertura y la identificación del oferente.
3. En el momento de presentar la oferta y formando parte de la misma, los interesados deberán suministrar por escrito la documentación que a continuación se detalla:
  - *Los oferentes deberán ser efectores sociales inscriptos en el registro de efectores del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, deberán adjuntar a su propuesta:*
  - - *Constancia de la Inscripción como Efector Social*
  - - Copia autenticada del instrumento de constitución de la Cooperativa.-
  - Copia autenticada del instrumento que acredite la representación de la Cooperativa,
  - Fotocopia de DNI del representante legal de la Cooperativa
  - Certificado de monotributo correspondiente a la categoría de efector social.-
  - Garantía por suma equivalente al 50% del monto total de la propuesta.-
- 4 - Las propuestas se admitirán hasta el día y hora fijados en el llamado y el original deberá estar firmado en todas sus hojas y al pie de las mismas, por el oferente o su representante legal. Este deberá salvar las enmiendas y raspaduras, si las hubiere. **NO SE ACEPTARÁN PRESUPUESTOS ESCRITOS EN FORMA MANUSCRITA.** A cada oferta deberá acompañarse indefectiblemente las constancias relativas al retiro del Pliego de Bases y Condiciones Particulares extendida por la Facultad de Ciencias Sociales y la de constitución de la garantía.
- 5 - La oferta especificará como requisitos mínimos el precio total del renglón en números, y el total general de la oferta, en letras y números, valorizados solamente en PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL.- En ningún caso se aceptarán cotizaciones en dólares u otra moneda ni plantear la modificación de presupuestos motivados por la eventual fluctuación de la moneda. El proponente podrá formular oferta por todos los renglones o por algunos de ellos. Como alternativa, después de haber cotizado por renglón, podrá ofertar por el total de los efectos ya propuesto o grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la propuesta, deberán ser debidamente salvadas. Deben tener firma y sello del proponente en cada hoja.
- 6 Se entenderá que antes de presentar su oferta, el oferente se ha asegurado que su cotización cubrirá todas las obligaciones emergentes del contrato. Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta.

- 7 Todos los documentos de la oferta deberán ser redactados en forma clara y legible sin dar lugar a confusiones o a interpretaciones ambiguas.
- 8 Todas las garantías que se deban presentar serán sin término de validez y garantizarán el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas.
- 9 Si el adjudicatario rechazara o no constituyera la garantía de cumplimiento del contrato dentro del plazo fijado para ello, el organismo podrá adjudicar la licitación al oferente que siga en el orden de mérito y así sucesivamente, sin perjuicio de la aplicación de las penalidades respectivas.
- 10 La Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A. deberá ser considerada consumidor final (Ley 20.631 Decreto 499/74).
- 11 Los adjudicatarios cumplirán la prestación en la forma, plazo, fecha, lugar y demás condiciones establecidas a partir de la fecha de recepción de conformidad de la orden de provisión respectiva. Es por cuenta del adjudicatario todo flete, acarreo, transporte, carga, estiba y descarga de la mercadería.
- 12 La conformidad definitiva no libera al adjudicatario de las responsabilidades emergentes por vicios redhibitorios que se adviertan durante el plazo de doce (12) meses contados a partir de la recepción definitiva. El plazo máximo para expedirse la Comisión de Recepción Definitiva es de diez (10) días hábiles administrativos.-
- 13 Las facturas serán presentadas una vez recibida la conformidad definitiva; las mismas deberán reunir los requisitos que al respecto determina la A.F.I.P. La presentación de las facturas se realizará de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en el Departamento de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de la Facultad sito en Marcelo T. de Alvear 2230 planta Baja -Capital.-
- 14 El pago correspondiente se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles administrativos contados a partir de que la factura se encuentre conformada definitivamente.-
- 15 CRITERIO DE SELECCIÓN. La adjudicación se realizará en favor de la las cooperativas designadas y no se admitirás otras ofertas efectuadas por personas distintas.